



Santo Domingo de Tsáchilas, 10 de Abril del 2019

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Señores
Junta de Accionistas
COMPANIA PANECUAQ S.A.
Ciudad

De mi mayor y estima y respeto:

Al presentarles un cordial saludo, aprovecho la oportunidad para exponer a su consideración el informe anual que por requerimiento de La Superintendencia de Compañías debo realizar. A saber:

Este año nuestro porcentaje de ventas ha incrementado en un 1% en comparación al año anterior, La utilidad a repartir es de \$20.165,24. 5,70% más que el año 2017; dicho crecimiento que esta dado principalmente por la aplicación de medidas en para la reducción de gastos más que en el incremento de las ventas, Considerándose necesario la toma de medidas pertinentes para que nuestro porcentaje de incremento en ventas del año 2019 sea superior al registrado en el año anterior.

El valor de cuentas por cobrar es de \$33.331,22. 28.67% menos que el año anterior, lo que representa que ha existido una buena recuperación de cartera. Aun así nuestro activo total ha incrementado en 8.86% siendo el actual de \$157.451,11.

En un análisis más profundo y financiero se concluye que nuestra liquidez es aceptable ya que tenemos \$1,50 por cada dólar que adeudamos, mientras que el capital de trabajo que posee la empresa es de \$ 50.193,83

Nuestro apalancamiento financiero sigue siendo nuestro talón de Aquiles ya que al igual que años anteriores está dado en su mayoría por deudas con terceros y nuestro patrimonio representa únicamente el 27,07% de nuestros Activos Totales lo que representa que nuestras utilidades dependen en un 72.92% en endeudamientos.

Nuestra rotación de Cobro es menor a nuestra rotación de pagos, ya que la empresa se toma en promedio 62 días para el pago de sus obligaciones; mientras que tarda aproximadamente 24 días para cobrar a los clientes, lo que significa que las políticas de crédito establecidas están dando resultados.



Panecuaq S.A.

Preservando la Ecología Mundial



Me es grato informarles que la empresa no tiene ninguna clase de deuda pendiente con ningún organismo del Estado, llámese: Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías. Información que puede ser verificada por ustedes en cualquier momento.

Al igual que el año anterior realizaremos la repartición un porcentaje considerable de nuestras utilidades acumuladas de años anteriores, cuya fecha y detalles adicionales se dará a conocer posteriormente.

Sin otro particular por el momento y al quedar a sus completas ordenes para cualquier consulta adicional, me es grato suscribirme atenta y servidora, agradeciéndoles la confianza puesta en mí.

Atentamente,

TLGA Maria Ruano B.
CI 171074642-9
GERENTE GENERAL

Telefax: (593 2) 3832 785
Teléfs.: (593 2) 329 3004 / 3843 092
0997 155 987 / 0994 535 094

Coop. 9 de Diciembre, sector 2A
Mz. 50 Lote 28 - Santo Domingo

Mall: panecuaq@yahoo.es